DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Miércoles 25 de Mayo 1910 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4668

LOS MILAGROS MODERNOS

La obra monumental y gigantesca del Canal de Panamá que una vez terminado ahorrará á los buques una economia de ocho mil millas de navegación! ha originado la creación de un pueblo inmenso y de organizaciones modelos de las cuales vamos á dar más adelante algunos detalles interesantisimos. Grandes, portentosos, admirables y comprensibles, examinados con los ojos de una fe absoluta en un poder sobre natural y extraterreno, son los milagros que nos relatan los libros santos y que realizan los seres privilegiados y unjidos con la gracia de Dios; pero los modernos milagros pueden admirarse y comprenderse porque se explican clarisimamente, pensando solo en que es tan inagotable é infinita la bondad del Ser Supremo que prodiga hoy más que ayer los tesoros de su gracia sobre los hombres, haciéndolos á todos capaces de realizar portentos y milagros y trocándonos á todos en taumaturgos por obra de la voluntad y por ministerio del trabajo.

Por obra de la inquebrantable y perseverante voluntad del pueblo norteamericano, se está llevando á feliz término una obra que hace unos siglos hubiera atrevido á mencionarla tan sólo, una celda en el manicomio ó un «tostado» en la inquisición.

He aquí algunos detalles que dan idea de la importancia de esa obra:

Cada minuto se quema una tonelada de carbón, se arrancan del suelo dos carros de roca y arena, y se gastan en jornales 124 duros. Cada hora explotan 756 kilogramos de dinamita.

En la linea férrea de 14 kilómetros y medio, circulan constantemente 169 locomotoras, con 1.250 plataformas, que recorren 170 kilómetros de rieles, que componen la linea, repartidos en una docena de vias, las cuales ocupan una anchura de 60 á 90 metros.

Entre los 10.000 hombres que forman el ejército de obreros de ese «tajo», se mueven 67 excavadoras de vapor que arrancan 160 toneladas de tierra por minuto, logrando que cada treinta dias quede desembarazado el camino de 19.000.000 metros cúbicos de tierra.

Mensualmente se paga en jornales millón y medio de dollars, y cuando estén acabadas las obras, se calcula que el Canal habrá costado cinco duros por cada uno de los 80 millones de habitantes de los Estados Unidos.

De tan gigantesca obra vive un ejército de 51.325 obreros que dependen del Gobierno, al cual atiende á su alimentación y abrigo desde una base de aprovisionamiento que dista 2.700 kilómetros del lugar de las obras.

Existen un edificio para el almacenaje en frio, una tahona que produce 18.000 panes diarios, un cuerpo de policia compuesto de 208 individuos, 11 bombas de incendio, 24 escuelas, 11 capellanes y 800 teléfonos, todo ello por cuenta del Gobierno.

El principal triunfo de los organizadores de la colonia lo constituye el haber vencido las enfermedades. Al principio la proporción de defunciones de obreros blancos era de 60 por 10.000; cuando empezaron á trabajar los americanos bajó á 20, y ahora solo cuentan 10 muertos por 10.000; la sección sanitaria cuesta más de 1.000.000 de dollars al año, y figuran en ella 1.500 hombres.

El año pasado se gastaron cerca de 795 000 litros de petróleo en combatir el mosquito, que propaga las fiebres palúdicas.

¿Y para qué seguir?

Los datos expuestos prueban que hoy también existen milagros, que tanto ó más que los de antaño, patentizan el poder de la bondad del Sumo Hacedor que da al hombre medios mentales y recursos físicos para realizar «creaciones» como la que en 1915 habrá realizado, abriendo esa nueva arteria de vida y de riqueza mundial que habrá de llamarse el Canal de Panamá.

Grandes y edificantes fueron los milagros en tiempos remotos, pero tan grandes y maravillosos son los milagros modernos.

LOS PRETENDIENTES MARROQUIES

Se han recibido noticias conteniendo detalles de la muerte del nuevo Roghi, Milud-Uld-Hamdum, apodado «Budib».

Enterado de que en Tsol se trabajaba contra él en las sombras, determinó escapar para ponerse en salvo.

Al efecto se puso al frente de un centenar de jinetes y tomó el camino de Tazza, con objeto de inventar un golpe de mano en la ciudad.

Marchando de noche con todo género de precauciones para no ser vistos, Budib se situó con los suyos en una depresión del terreno de la puerta Bab-Er-Rib.

Hecho esto, el pretendiente en compañía de su cuñado, se dirigió á la puerta al amanecer con objeto de entrar en Tazza. No pudo efectuarlo porque cuatro indigenas de Riata que se hallaban junto á la puerta se lanzaron sobre el pretendiente.

Este se defendió con bizarria, pero no pudo resistir á sus agresores, los cuales le hirieron con sus gumias, dejándole cadáver en pocos momentos, así como á su cuñado, que, habiendo logrado escapar, cayó en poder de los indigenas.

Las dos cabezas de las victimas fueron expuestas en los muros de Tazza y remitidas luego á Fez.

En cuanto á Muley El Kebir continúa en la región de Riata, sin que hasta el presente haya causado efecto el anuncio de que Muley Hafid concederá un premio á quien le desembarace de su rival.

Los agricultores de Fernando Póo

El 18 de Abril, en magna reunión de agricultores de Fernando Póo, convocada por la Cámara agricola para exhortarles á la lucha, interviniendo en el mercado en que los acaparadores hacen y deshacen á su antojo, se acordaron las siguientes conclusiones:

1.ª Formar opinión en la Peninsula de lo que son y valen estas tierras.

2.ª Ejercer vigilancia, aparte de la oficial, para evitar el contrabando de cacao por la frontera portuguesa.

3.ª Comisionar á uno ó varios técnicos que planeen en debida forma un proyecto de establecimiento de crédito agricola en la isla.

4.ª Reexportar, con primas, cacao del mercado nacional al extranjero cuando la mucha existencia influya en el deprecio del grano.

5.ª Evitar, comprándolo á bajo precio para inutilizarlo ó impidiendo el embarque, la presencia en el mercado de clases inferiores de cacao que nos desacreditan.

Y 6.ª Una vez que influyamos en el mercado y estemos nosotros en condiciones de percibir el beneficio, pedir la rebaja de derechos arancelarios que gravan exageradamente nuestro cacao al entrar en España.

Para allegar recursos pecuniarios con que emprender la campaña se comprometieron, en documento firmado por veinticuatro de los más importantes agricultores, á los que han seguido después la casi totalidad, á ceder dos céntimos de peseta por cada kilo de cacao que embarquen durante esta cosecha.

Nuestros poetas

TOROS

Hoy, bajo la mantilla castizamente ibera,
había tal ardor de vida en tu mirada,
que ha hecho sonar mi lira triste y afrancesada
con el cascabeleo de una canción torera:
En calesa,
reclinados de tu cuerpo los tesoros,
ir á la fiesta de toros
bajo un cielo de turquesa.
Soberana,
con un trono en todos los corazones,
repartir los regios dones
de tu mirar de gitana.
En la loca
cabecita, de claveles andaluces un manojo,
en el rostro, el clavel rojo
y ardoroso de tu boca.
Llegarías
entre triunfos de piropos á la plaza,
dejando tras ti una traza
de amables galanterías.
El torero,
encendido en tu belleza de morena,
su lance hiciera en la arena.
más elegante y más fiero.
Y al implorar,
rematada ya la suerte, algún premio de tus ojos,
dieranle tus labios rojos
una eterna sed de amar.
Y volvieras
triunfadora, el corazón envanecido,
al ver á tus pies rendido
al que rendía á las fieras.

PEDRO MANUEL SALINAS.

Alcance postal

Madrid 23.

El estado de la Reina

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes comunicaciones:

«El caballerizo y montero mayor de S. M. dice á esta presidencia lo siguiente:

«Excmo. señor:

El Excmo. señor decano de los médicos de cámara me dice en este dia lo que copio:

Excmo. señor: Tengo el honor de comunicar á V. E. que el médico de esta Escolanía, conde de San Diego, me dice con esta fecha lo siguiente:

Que S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia (q. D. g.), continúa sin la menor novedad en su estado puerperal, lo que á mi vez tengo el honor de participar á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Palacio. 22 de Mayo de 1910.—P. A., el caballerizo mayor y montero mayor de S. M., *Marqués de Viana*.

Señor presidente del Consejo de ministros.»

Cambio de faja

Se ha dictado por el ministerio de Fomento una Real orden disponiendo que en lo sucesivo la faja que los ingenieros de montes han de usar en el uniforme de gala, sea de color morado del mismo tono que el plumero del sombrero, é igual en todo lo demás á lo que se señala en la instrucción de 5 Marzo de 1891.

Negociaciones diplomáticas

Esta mañana llegaron juntos al ministerio de Estado, los Sres. Canalejas y García Prieto. Aunque el jefe del gobierno, en unión del ministro de Estado guardan gran reserva, como es natural en asuntos tan delicados cual los llamados «asuntos vaticanistas», no ofrece duda que á diario se examinan antecedentes y que por el embajador nuestro en el Vaticano, siguese una activisima negociación que ha de trascender á opinión pública dentro de breve plazo.

El infante muerto

En un suelto oficioso, dice *La Correspondencia*:

«Se dice que S. M. la Reina ha llevado muerto tres dias al malogrado infante en el claustro materno. y las gentes temian que se trataba de un caso de infección en la augusta señora. No tres, sino más dias, ha estado muerto el feto en el claustro materno, y el hecho se explica fácilmente, por haber sido expulsado con cinco trosiones en el cordón, que fueron debidas sin duda alguna, á exceso de vivacidad, á movimientos repetidos en el claustro materno.

La ciencia médica ha visto muchos casos de llevar la madre muerto el feto hasta durante un mes, sin peligro alguno de infección.»

Telegrama de la Infanta

La infanta D.ª Isabel ha dirigido á D. Alfonso el siguiente telegrama:

«Revista naval preciosa. La bandera española ondeó en los topes de todos los barcos. Yo he gozado mucho y pensado mucho en tí. Te adora tu tía.—*Isabel*.»

Explosión de una bomba

A las 9'26 de esta noche, el guardia de seguridad número 846, Nicanor Blanco Gutiérrez, que se hallaba prestando servicio en la calle Mayor, oyó una fuerte detonación junto al monumento elevado á las víctimas del asesino Morral, frente á la casa donde ocurrió el atentado.

Al mismo tiempo vió que un sujeto echaba á correr dando la vuelta al monumento, con intención, sin duda, de desaparecer por el pretil del Concejo, y salió corriendo tras él, sable en mano.

Al llegar detrás del monumento, el sujeto, viendo que el guardia iba á alcanzarle, se disparó un tiro en la sien derecha, cayendo al suelo.

Inmediatamente acudieron el capitán de seguridad Sr. Salgado y otros guardias, y como el individuo en cuestión no había muerto, lo condujeron á la casa de socorro del distrito del Centro.

El capitán Sr. Salgado recogió algunos balines que estaban esparcidos por el suelo, en el que han quedado huellas de la explosión.

Poco después se personaron en el lugar del suceso, el jefe superior de policía y el juez de guardia.

El herido falleció pocos momentos después de llegar á la casa de socorro, ignorándose su nombre.

Llevaba un maletín de mano y vestía decentemente de americana.

La explosión de la bomba le chamuscó la mano derecha.

Afortunadamente no ha causado desgracias la explosión del artefacto.

Los senadores

Ha dicho el Sr. Canalejas que contando con las tres senadurías que hay vacantes y serán provistas en ministeriales, cree contar con mayoría suficiente en la Alta Cámara.

Según él, el Senado se compondrá de 182 demócratas y liberales adictos, tres independientes, ocho liberales, seis regionalistas liberales, y cuatro jefes de Palacio, que por tradición votan con el gobierno; esto es, unos 200 votos, contra 126 de conservadores é independientes.

Sin embargo, créese que esto son cuentas galanas, y que el futuro Senado se compondrá de: 175 liberales y demócratas, 120 conservadores, 6 carlistas, 21 independientes, 5 católicos y de la Defensa Social, cuatro palatinos, cuatro republicanos, cinco regionalistas y 17 eclesiásticos. En total: 357.

De modo, que aun contando con las tres senadurías vacantes y los cuatro senadores palatinos, el gobierno sólo tendrá una mayoría de cinco votos sobre todos los demás grupos de la Cámara.

En realidad no ocurrirá esto, porque los senadores eclesiásticos votan con el gobierno en los asuntos que no tengan relación con la Iglesia, y algún independiente puede agregarse á los ministeriales, en determinados asuntos.

Actas en el Supremo

Según ha dicho el presidente del Consejo, el número de actas que obran en poder del Tribunal Supremo era el de 92, á las cuales hay que añadir once que se han mandado por haber formulado protestas acerca de ellas dentro del plazo que la ley prescribe.

De estas actas, 62 corresponden á los liberales, 28 á los conservadores y 13 á los republicanos y regionalistas.

El Sr. Canalejas encuentra justa la reserva que guarda el Tribunal Supremo acerca de sus trabajos, pero cree que las ponencias proponiendo la gravedad serán pocas, pues la inmensa mayoría de actas sólo tienen protestas leves.

Dos noticias

El ministro de la Guerra, que ha llegado esta mañana á Madrid, ha celebrado una breve conferencia con el Sr. Canalejas.

—Es casi seguro que mañana se celebrará Consejo de ministros.

El Sr. Canalejas

El jefe del gobierno permaneció casi toda la mañana en su domicilio, despachando correspondencia que tenía retrasada.

Ocupándose de las elecciones de senadores verificadas en Asturias, ha dicho el Sr. Canalejas que los hechos habían evidenciado que no han existido las supuestas inteligencias entre liberales y conservadores, habiendo triunfado allí el Sr. Pidal.

En Ciudad Real se entendieron los moretistas y conservadores, derrotando la candidatura demócrata.

En Teruel, D. Augusto Comas anunció al Sr. Canalejas el propósito de presentar candidatura cerrada, pero no pudo obtener más que un puesto.

En cuanto al Sr. Semprúna, que se ha separado del partido, ha dicho el Sr. Canalejas que no extraña esa actitud, porque en cierta ocasión ya había manifestado dicho señor que quería recobrar su libertad de acción.

Indulto de Macías

Según nuestros informes, dentro de pocos días vendrá á Madrid el general Marina, no sabiéndose cuándo volverá á encargarse del mando de las tropas del Rif.

Este asunto parece que ha sido objeto de una conferencia celebrada entre el presidente del Consejo y los ministros de Estado y de la Guerra.

El general Marina

Se ha firmado hoy una Real orden indultando de la pena impuesta al ex auditor de Marina Sr. Macías, quien ha sido puesto en libertad.

Según ha manifestado el Sr. Canalejas, no concedió antes dicho indulto, por hallarnos en período electoral.

El Sr. Macías salió del hospital donde interinamente se hallaba, acompañado de su esposa.

La orden de libertad le fué comunicada por el juez de la jurisdicción de Marina que ha venido actuando en el proceso.

Ya en su domicilio, el Sr. Macías ha dicho á algunos periodistas, qué su espíritu continúa fuerte y que sólo su salud es la que se encontraba delicada por un fuerte ataque grippal que sufre y una afección al hígado.

Ahora—añadió—me preocuparé de restablecerme no pudiendo indicar todavía cuáles serán mis propósitos para reivindicarme ante la opinión pública.

Hablando de este asunto, el ministro de Marina ha manifestado que el indulto del Sr. Macías se ha llevado á efecto con la mayor rapidez posible, pues apenas se recibió el informe favorable del Consejo Supremo, que es por cierto muy sobrio, se han resuelto los trámites en el plazo más breve posible.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, disparo; procesado, Ramón Franco; ponente, señor presidente; defensor, Sr. Virgili; procurador, Sr. Alfonse; cuatro testigos.

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, hurto; procesado, Pascual Montagut; ponente, Sr. Payueta; defensor, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Forn; doce testigos.

Causa procedente del Juzgado de Valls; delito, hurto; procesado, Rafael Ribes; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Olesa; procurador, Sr. Sabaté; tres testigos.

***

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, lesiones; procesado, Esteban Altés; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Ventosa; procurador, Sr. Salvadó; cuatro testigos.

Causa procedente del Juzgado de Taragona; delito, estafa; procesado José Ximenis; ponente, Sr. Saval; defensor Sr. Batlle; procurador, Sr. Martí; nueve testigos.

Causa procedente del Juzgado de Valls; delito, atentado; procesado, Francisco Roig; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Olivé; procurador, Sr. Nicolau; ocho testigos.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Barcelona, v. «Cabañal», de 653 ts., c. Tonda, con carga general, consignado á D. Román Musolas.

De Sevilla y Valencia, v. «Castilla», de 1.085 ts., c. Jaen, con carga general, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. «Mauritania», con carga general.

Para Liverpool y esc., v. «Tordera», con tránsito.

Para Gandia, l. «Teresita», en lastre.

Para Génova y esc., v. «Cabañal», con tránsito.

Para Marsella y esc., v. «Castilla», en lastre.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular prohibiendo arrojar flores, serpentinas y confetti al paso de la procesión del Corpus ni menos sobre el palio.

—Circular referente á la remisión de los datos que se citan con objeto de llevar á cabo la estadística de los elementos de guerra que existan en el año actual en los pueblos de esta provincia.

Parque administrativo de suministros de Tarragona.—Anuncia los artículos de inmediato consumo necesarios para las atenciones de los establecimientos de esta, Lérida, Reus y Tortosa.

Intervención de Hacienda.—Anuncia el vencimiento de cupones de los títulos del 4 por 100 amortizable de 26 de Junio de 1908.

Comandancia de la Guardia civil.—Anuncio de subasta de las armas ocupadas á los infractores de la vigente ley de caza.

Ayuntamiento de Tortosa.—Distribución de fondos durante el mes de Mayo de 1909.

Providencias judiciales.—El Juez de primera instancia de Tortosa publica un edicto por el que se instruye expediente de dominio de las fincas que se citan.

—El Juez municipal de Mora de Ebro.—Anuncia la subasta de varias fincas.

***

GACETA DE MADRID

Fomento — Real orden disponiendo que, en lo sucesivo, la faja que los ingenieros de Montes han de usar en el uniforme de gala, sea de color morado, del mismo tono que el plumero del sombrero, é igual en todo lo demás á lo que se señala en la Instrucción de 5 de Marzo de 1891.

ECOS DE LA PROVINCIA

Dicen de Tortosa que en la cercana villa de Cenia ha descargado una imponente tormenta. Un rayo mató á un individuo llamado Ramón Salóm, de 40 años, casado y con cuatro hijos.

La tormenta ha causado grandísimos destrozos, principalmente en la línea telefónica. Ha habido varios contusos. El vecindario se encuentra impresionadísimo.

NOTICIAS GENERALES

La producción de aceituna y aceite en el año 1909 ha sido la siguiente: Castilla la Nueva, 0'05 millones de quintales métricos, la Mancha y Extremadura, 0'16; Castilla la Vieja, 0'02; Aragón y Rioja, 0'11; leonesa, 0'005; Galicia y Asturias, 148; Navarra y Vascongadas, 0'001; Cataluña, 0'24; Levante, 0'21; Andalucía Oriental, 0'53; Andalucía Occidental, 1'002, é islas Baleares, 0'027 millones de quintales métricos.

La mayor poducción de aceite es en Sevilla, que produce 498.252 quintales métricos, y la menor Orense, que da 48 quintales.

El término medio por hectáreas es de 4'88 quintales métricos en Huelva, como máximum, y 0'12 en Navarra, como mínimum.

La superficie más extensa de olivares es la de Córdoba, con 230 600 hectáreas, y la menor es la de Orense, que tiene 56.

En la sala de aficionados á la gimnástica y á la esgrima del Ferrol ha sido presentado por el teniente de navío D. Pablo Hermida un hombre de fuerza extraordinaria.

Se trata del soldado de infantería de Marina, destinado en el «Carlos V», Jaime Fons, catalán, de 24 años.

Es alto y corpulento, de récia musculatura, cuya sola presencia revela al hombre robusto, poderoso, lleno de vigor y vida.

Jaime Fons nunca cultivó su fuerza física, y de no ser así, sus músculos tendrían una potencia formidable.

A bordo del «Carlos V» llamó la atención por los ejercicios que efectuaba, esto hizo pensar que el fornido soldado podía tomar parte en los ejercicios de fuerza y resistencia que se verificarán en la Argentina con motivo del Centenario de la Independencia de aquella República.

Para hacer pruebas fué al gimnasio Fons y allí entusiasmó á cuantos las han presenciado.

Con una pesa de 22 kilos en cada mano hizo las flexiones que se le indicaron, no advirtiéndose en su rostro la menor señal de fatiga.

La Estación Enotécnica de España en Genéve (Suiza), previene á los viticultores que á fin de facilitar la propaganda de los vinos españoles en el extranjero, está efectuando una clasificación general, y solicita de todos los productores le remitan muestras de sus blancos y tintos.

Las muestras, que serán de 500 á 750 centímetros cúbicos, deben ir acompañadas del nombre del cosechero, pueblo y provincia donde estén enclavadas las viñas y demás detalles complementarios. En el caso que sea posible, las muestras serán acompañados de unos 100 gramos de tierra procedente de la viña.

Los vinos han de ser puros y naturales.

Los envíos pueden hacerce por paquetes postales al Director de la Estación, D. Angel Morales. 20, rue P. h.—Plantamour, Genéve (Suiza).

En la plaza de toros de Sevilla ocurrió el domingo último un gran escándalo. Toreaban cuatro toreros desconocidos, resultando tres de ellos heridos. Uno de los mismos, francés, al dar un salto mortal, fué cogido, quedando en gravísimo estado.

Ya anochecido salió al redondel el tercer toro, empezó á llover y se promovió el escandalazo.

Dicen de Lérida que mientras se hallaba durmiendo en la posada del Jardín, el viajante de comercio D. Jesús Mossa Pinera, un malhechor que se escondió debajo la cama, apoderóse de 800 pesetas que guardaba aquel en un maletín y asestó al Mossa varias puñaladas. El malhechor huyó precipitadamente, y al ser más tarde detenido negóse á declarar.

El hecho causó gran impresión; el herido continuaba grave.

En Alcoy se ha celebrado un consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida á 56 paisanos, hombres y mujeres, por faltar de palabra y obra á la fuerza armada durante los sucesos de Julio.

En el acto del consejo, el fiscal retiró la acusación contra varios procesados, pidiendo para otros penas que varían entre uno y seis años de prisión.

Se ha redactado el epígrafe núm 7 de la clase 1.ª de la tarifa 1.ª en la siguiente forma:

«Vendedores por mayor de quincalla y bisutería fina obras de cristal, de bronce y otros metales, como espejos, arañas, lámparas, candelabros y demás objetos análogos de adorno.»

Y se ha creado un epígrafe de la clase 3.ª, que dice:

«Vendedores por mayor de quincalla y bisutería ordinaria y jeyería falsa en general.»

El Ministro de Fomento pondrá á la firma del Rey en breve, el decreto sobre creación de la Dirección de Comercio y su organización en el Ministerio.

Para la dotación de esos servicios, habrá que esperar al presupuesto futuro.

MERCADOS

Reus, 24.

Los precios corrientes en el mercado de esta plaza son los siguientes:

Aceites:

Finos de Aragón de 19'50 á 20 pesetas los 15 kg.
Del Campo viejos, no hay.
Idem nuevos de 19'00 á 21'00.
Alto Aragón no hay.
Finos de Urgel á 17'50.

Almendra:

Mollar á 53'00 pesetas saco, kilos 50'40.
En grano común país á 110 quintal.
Id. id. Aragón á 105
Id. Esperanza 1.ª á 130'00.
Id. id. 2.ª á 105'00.
Id. largueta á 115'00.

Avellana:

Cosechero negreta á 42'00 pesetas saco de 58'400 kilógramos.
Id. embarque á 38'00.
Garbillada á 41'00.
En grano 1.ª á 71'00 pesetas el quintal de 41'600 kilógramos.
En grano 2.ª á 68'00.

Algarrobas:

Nuevas de 18 á 19 y 1[2 reales.

Bacalao:

Noruega fresco á 00 pesetas.
Islandia de 48 á 52 pesetas.

Sardinas:

A 19, 20 y 22 pesetas.

Escabeches:

Sardinas 30 pesetas caja de 8 latas 4 kilos.

Alubias:

A 56 pesetas según procedencia.

Arroz:

Amonkili á 38 pesetas los 100 kilógramos.
Bomba de 52 á 56.

Cacahuetes:

Rojos 1.ª á 23 pesetas los 50 kilógramos.

Harinas:

Marca 1.ª á 18 y 1[2 reales arroba.
Redonda á 17 y 1[2 id. id.
Marca 2.ª R. á 36'00 ptas. los 100 kilógs.
Marca 2.ª á 26'50 ptas. los 100 kilógramos.
Marca A (farineta) á 16'00 ptas. los 70.
Tercerilla á 12'00 ptas. los 70 kilos.

Despojos:

Menudillo de 22 á 24 reales cuartera.
Salvadillo á 17, 17 1[2 y 18 reales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Gregorio VII papa, Urpano p. y mr., Zenobio ob. y Sta. María Magdalena de Pazzis vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Stmo. Corpus-Christi, Stos. Felipe Neri fundador, Eleuterio p. y mr. y Prisco mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de R. Oblatas estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.
A las siete en la capilla de Sta. Tecla.
STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.
SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once
SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.
SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.
BENEFICENCIA.—A las nueve.
PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Juan Pallejá Frijels.
FALLECIDOS.—Teresa Pallajá, Nao 11, (84 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 24, 18'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha..	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26 55	»
Id. cheque.	27'07	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado..	00'00	00'00
» fin mes	86'65	86'675
» fin próximo.	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	84'00	84'50
» T. B. y F. 2[4 por 100.	60'75	60'85
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	58'50	58'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	81'75	82'00
» Orense.	48'00	48'25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	20'05	20'10
Norte de España..	88'85	88'90

Bolsa de Madrid

Madrid, 24, 18'82.

4 por 100 interior contado	86'50
4 por 100 fin mes idem	86'60
5 por 100 idem fin próximo	86'85
5 por 100 amortizable.	101'50
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	94'40
Banco de España.	462'00
Tabacalera.	380'50
Cambios de Paris	6'85
Idem. de Londres.	27'02
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

Ayer recibieron algunos amigos nuestros un oficio concebido en los siguientes términos:

«Hay un sello.—Gobierno civil de la provincia de Tarragona.—Negociado 3.°—Núm. 650.—En uso de las facultades que me concede el art. 22 de la Ley provincial y habida consideración de las faltas de respeto y desobediencia cometidas por V. contra mi autoridad en la noche del 21 del corriente mes en el Hotel de París de esta ciudad, donde me hallaba; he tenido á bien imponer á V. la multa de cien pesetas que deberá hacer efectivas en papel de pagos del Estado en término de diez días pudiendo contra la imposición de la misma, acudir dentro del mismo plazo en alzada para ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación prévio depósito de la repetida multa.—Dios guarde á V. muchos años.—Tarragona 24 de Mayo 1910.—M. Moreno Churruca.—Señor D. Miguel Pallarés, de esta capital, calle de Herreros, núm. 3, 4 °»

El transcrito oficio constituye un colmo, pues en el mitin electoral del Hotel de París no asistieron los multados Sres. Pallarés y Cortada y allí el señor gobernador civil no se dió á conocer como autoridad. Además, nuestros amigos—los que asistieron—no cometieron faltas de respeto y de desobediencia, sino que se limitaron á preguntar porqué se eliminaba de la candidatura al Sr. Cañellas y á gritar: ¡Viva el Rey! ¡Viva el Sr. Canalejas! ¡Viva el Sr. García Prieto! y ¡Viva el Sr. Cañellas, candidato encasillado!

DIARIO DEL COMERCIO acude respetuosamente ante V. E., en queja contra la imposición de la multa, que espera no prosperará, no tan solo porque constituye un acto de venganza, sino porque lo procedente sería investigar si, con arreglo á la ley, podía presidir el mitin electoral la primera autoridad civil de la provincia y porque allí no había más que electores, que todos, al darse á conocer al señor gobernador, le respetaron y obedecieron.

Para que se vea hasta que punto llega la pasión, los multados Sres. Pallarés y Cortada, á la hora del mitin del Hotel de París, estaban el primero en la Fraternidad y el segundo ausente de esta capital.

Esta es la justicia que administra el Poncio que padecemos.

Nos explicamos perfectamente ahora que en Cuenca las hazañas del Sr. Moreno Churruca le obligasen á presentar la dimisión!

Es lo único que aparece consecuente nuestro gobernador ex-maurista, es en dictar resoluciones que obligan á dimitir!

Como el celebérrimo Poncio que padecemos dimitió en los momentos de la elección senatorial, claro está que el Gobierno hubo de contestar al telegrama de la dimisión con otro ordenándole que continuara al frente de la provincia.

Los generales no pueden dimitir frente al enemigo.

Además, el gobernador elevó su dimisión para después de celebradas las elecciones de Senadores, cualquiera que fuese el resultado de éstas.

Hay más. En el acto de resolverse á dimitir dijo que pensaba marchar á Barcelona y nosotros hubimos de contestarle que no podía ni debía abandonar el destino.

Téngalo así entendido *La Cruz*.

El órgano del canónigo Sr. Balcells afirma que en la elección de senadores, se presentaron tres candidaturas.

Con ello demuestra y patentiza que el gobernador civil, los Sres. Guasch, Nicolau y Villanueva Geltrú, desobedeciendo las órdenes del Gobierno, combatieron la candidatura de nuestro ilustre amigo Sr. Cañellas.

De sobras sabe el colega que la candidatura ministerial la formaban los Sres. Cañellas, Balcells y Forgas.

El Sr. Cañellas obtuvo 93 votos. De la urna salieron 28 papeletas con solo los nombres de los Sres. Balcells y Forgas y 24 con los nombres de los Sres. Balcells, Forgas y Sardá, que suman 52, entregados por el gobernador civil y sus amigos Sres. Guasch, Nicolau y Samá (hijo).

Pues bien, si los 52 compromisarios que obedecieron las órdenes del gobernador hubieran indicado en las candidaturas el nombre del Sr. Cañellas, éste hubiera triunfado, alcanzando el primer puesto con 145 votos!

Los números hablan con una elocuencia abrumadora!

De Cuenca y de Gerona hemos recibido telegramas y cartas contándonos con pelos y señales las fazañas del ex-maurista que padecieron.

Otro dato para la historia electoral.

El gobernador, desobedeciendo las terminantes y reiteradas órdenes del gobierno de S. M., decía á los Compromisarios «no será amigo mío el que vote en favor del Sr. Cañellas!»

Además, olvidando los preceptos de la ley electoral, presidió un mitin celebrado en el Hotel de Paris y en ese mitin se recomendó la candidatura de los Sres. Balcells y Forgas, haciendo caso omiso del Sr. Cañellas.

Diálogos cogidos al vuelo:

—Te has enterado de la carta que, por encargo especial de su autor se ha hecho pública...?

—Sí y he podido apreciar que el Consejero áulico, el Mentor escribe en gringo, sin sintáxis, ni sentido común, apesar de que se las echa de galan y de lindo.

* *

—Han caido juntos...

—Lo que yo te decía, que los entierren juntos...

—Y con un epitafio... que diga: «Constantes y sonantes... en la rebeldía...»

Un degenerado, á quién un Tribunal de honor acaba de descalificar, se permitie ayer decir: «ya he matado á mi enemigo personal, ahora me propongo acabar con todos sus empleados» (textual).

Sepa el aludido que

los muertos que voz matais
gozan de buena salud.

Por lo demás, no nos extraña que los traidores se ceben ahora en los modestísimos empleados que tienen modo honrado de vivir para sustentar á sus familias, es una venganza propia de los aristócratas del *bacallá en remull*.

Anteayer celebró sesión de segunda convocatoria la Junta de Obras de este puerto, la que fué presidida por el señor gobernador civil con objeto de que se nombrase el presidente de la misma.

Asistieron diez y seis señores vocales y fué elegido presidente el Sr. D. Agustín Ferrer Sandoval por diez votos.

Nuestra enhorabuena.

Por renuncia de D. Manuel de Orovio, ha sido nombrado D. Luis Llanas presidente de la Junta municipal del Censo electoral.

Nuestro representante en la inauguración de la Sociedad de naturales del campo de Tarragona nos escribe diciendo haber sido muy agasajado por la Junta de la misma y que nos mandará detalles de la fiesta allí celebrada.

Agradecemos á la Junta de dicha sociedad las atenciones que ha tenido con nuestro representante.

Para hoy se anuncia en el concurrido «Cine Moderno» el debut de la muy aplaudida murga «Los 5 Gedeones».

Se exhibirá, además, un bonito programa en películas.

Telégrafo y teléfono

Madrid 24.

Merino, indispuesto

El ministro de la Gobernación se sintió anoche indispuesto y no ha asistido á su despacho oficial.

Consejo de ministros

Hoy no se celebrará Consejo de ministros á causa de la indisposición del Sr. Merino. Se celebrará mañana.

Recompensas

Mañana firmará el Rey la propuesta de recompensas que falta por la campaña de Melilla. En ella figuran las que se conceden al personal de los hospitales de aquella plaza.

Exámen de actas

En breve comenzarán ante el Tribunal Supremo las vistas de las actas que le han sido remitidas. Las vistas se celebrarán por la tarde.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Gran función vermouth para hoy:
Las zarzuelas «SAN JUAN DE LUZ» y «CASTA Y PURA».
A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS Y CABRÉ